

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 31'3
Redacción y Administración:	id mínima . . . 22'2
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 41

La unión de los católicos

A su debido tiempo han ido desfilando por las columnas de GACETA DE TENERIFE los importantes documentos que han hecho públicos Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente y gloriosamente reinante; el Episcopado español y el nuevo e insigne Arzobispo de Toledo, doctor Gomá y Tomás, todos ellos de protesta contra la persecución religiosa que hoy se sufre en nuestra Patria y exponiendo las normas a que en estos momentos deber ajustar sus deberes los católicos españoles. Como también ha quedado expuesto en estas columnas, cada uno de esos documentos responde a la necesidad, grandemente sentida, de que los derechos y las prerrogativas de la Iglesia se mantengan en España en una constante y ardorosa defensas, para que la descatalogación de nuestro país no sea nunca posible, por mucho empeño que en intentarlo pongan los sectarismos de los gobernantes y del Parlamento que padecemos.

Digna, también, de ser divulgada es la Circular que acaba de publicar el ilustre Obispo de Vitoria en el "Boletín Eclesiástico" de aquella Diócesis, dando cuenta de su visita al Romano Pontífice y del grave encargo que le hiciera el Santo Padre, el cual le hizo saber su deseo de que encargue y ordene la concordia, la inteligencia y la unión de todos los católicos en lo que les es común, a saber: en la defensa de los intereses de Jesucristo, de la Iglesia, de las almas, en lo referente a la santidad del matrimonio cristiano, a la educación y formación espiritual de los hijos y a la Acción Católica, etcétera. Refuerza las palabras augustas con las Encíclicas "Charitate Christi Compulsi" y "Quadragesimo Anno".

En esa Circular, el Prelado de Vitoria también se dirige a los periódicos católicos y dice que el periódico es el predicador mudo, pero eficaz, diario constante, que influye poderosamente en el público. El periódico católico no puede hacer las campañas que los diarios anticatólicos hacen, atacando cosas, instituciones y personas sagradas o no sagradas, pero católicas, porque estos no militan en determinados partidos políticos; ni pueden combatir la unión de los católicos mandada por el Papa; ni deben relegar al olvido el espíritu de unión y caridad que entre los periódicos católicos debe reinar.

Después de haber consignado el grave encargo del Santo Padre, y en consonancia con el encargo recibido, recuerda a los directores de periódicos católicos sometidos a su jurisdicción, las reiteradas enseñanzas y normas de la Santa Sede y de los Prelados. También recuerda y copia unos párrafos del "Motu Proprio", de Pío X de 18 de Diciembre de 1913, y asimismo recuerda y publica la "Declaración del Episcopado Español" de 20 de Diciembre de 1931.

Se dirige de nuevo a todos los fieles y les ordena orar, vigilar y trabajar con disciplina, siempre bajo la dirección de los Obispos. "Por nuestra parte, y para terminar—dice—, hemos de añadir que sólo a la obediencia de la Iglesia, al Papa y a los Obispos están anejas las bendiciones del Cielo y de la tierra, circunstancia que deben tener todos muy presente para no perder esos preciados y doblados bienes."

A mayor contumacia de los sectarismos gubernamentales, mayor tiene que ser cada día la unión de los católicos españoles, para que nacionalmente prevalezcan siempre los divinos ideales de la Iglesia de Cristo. Dentro de la legalidad en todo momento, pero siempre activísimos en la propaganda y en la lucha para lograr que al futuro Parlamento vaya un núcleo muy numeroso de representantes de las auténticas derechas españolas que consigan hacer una completa revisión de todo lo que en la Constitución y en la obra legislativa de las Cortes Constituyentes existe de atentatorio al sentimiento católico de nuestra Patria.

La Aritmética de Azaña y el "diario de la República"

"Luz", el diario de la República, es muy peligrosa. Ya lo creo. Como que todavía no se ha muerto, a pesar de haberlo dirigido el diputado nacional del jamón pedagógico, obsequia al señor Azaña con este entrefilet, a cuatro columnas, para que no se le escape.

"El señor Azaña ha dicho ayer en el Congreso que la Aritmética de la República es de abrigo."

Primero, revolucionario; después, darse la gran vida

¡Que descansada vida la de don Alvaro desde que le nombraron presidente del Tribunal de Garantías!

Es otro hombre. Lo dice con estas palabras: "Ahora estoy tranquilo. Hasta puedo reposar las com'idas... Para completar esta cura, pienso pasarme un mes en Asturias, no haciendo nada absolutamente, más que leer".

Bien se descubre cuál es el remedio infalible para acabar con ciertas urticarias jacobinas. Un sueldo de cien mil pesetas, asegurado por diez años, consiente digestiones reposadas, vacaciones agradables sin hacer nada, y una vida feliz.

Que es como suelen terminar muchos furibundos revolucionarios, en cuanto han hecho la revolución.

Vibración del día

EL PATRIMONIO FAMILIAR

Valientemente defienden los diputados agrarios sus posiciones en el Congreso; constituyen la única minoría capacitada que presenta un programa claro y definido. ¡Así se lucha! ¡Eso es hacer honor al nombre de la minoría y corresponder a la confianza depositada en ellos por sus electores! ¡Así se conquista la opinión!

Por esa manera honrada y digna de proceder están con ellos la mayoría de los españoles (repasen los incrédulos las cifras de las últimas elecciones generales) y son, a pesar de su escaso número, la genuina representación de España.

Miradlos como luchan por la emancipación de las clases humildes; por su liberación económica, por asegurales el pan para siempre. Se discute en el Parlamento la ley de Arrendamientos y ellos, los diputados agrarios exigen, ¡si señor! "exigen" la implantación del patrimonio familiar.

Puede considerarse a este como una variante del salario familiar y está basado en los principios de la Encíclica "Rerum Novarum" del inmortal León XIII, que propugnaban que en la sociedad civil se establezca el equilibrio económico y social de tal manera que todos los padres de familia puedan merecer y obtener lo necesario para sí, para su esposa y sus hijos, según su posición y el lugar donde residan.

Consiste el patrimonio familiar agrícola en una superficie de terreno, con su casa, suficiente para el sustento de la familia y para absorber su capacidad de trabajo. Es inembargable, intransmisible en vida—salvo el caso de imposibilidad de cultivarlo—, e indivisible. Es obligatorio cultivarlo el propietario por sí mismo y está exento de impuestos directos.

Como se ve, el proyecto tiende directamente a proporcionar a familias trabajadoras del campo una garantía de trabajo y de vida, convirtiéndolas en propietarias.

Esta aspiración de raigambre antigua en el campo católico ha sido defendida en múltiples trabajos por nuestros sociólogos, y admitida como conclusión en congresos y asambleas.

Algunos, los más, buscan su origen en el Homestead de los Estados Unidos (que tiene la especialidad de continuar, muerto el propietario, en beneficio de su esposa hasta la mayor edad del hijo más joven), o en el Heimstätt (bien de familia) de Alemania; pero yo, amigo de la tradición hispana, citaría mejor como precedente el libro IV título I ley 10 del Fuero Viejo de Castilla que dice: "Esto es fuero de Castiella: Que todo devisero puede comprar en la viella de behetria quanto podier del labrador, fueras ende sacado un solar que haya cinco cabnadas de casa, e una era, e suo morada, e suo guerto; que esto non lo puede comprar, nin el labrador gelo puede vender".

Pero, proceda la Institución de donde quiera que sea, es buena y tiende a garantizar la vida a un gran número de familias por un procedimiento mucho más eficaz que la Ley Agraria y, en el caso de aceptar íntegramente la fór-

NUESTROS COLABORADORES

Páginas de humor

Por si su hijo de usted quiere ir al Extranjero

Un hijo mío, menor de edad, que vive en un pueblecito de Guipúzcoa, me ha escrito para decirme que quiere ir a Lourdes y rogarme que le saque un pasaporte. Creía yo que habiendo vencido en la guerra los que la habían hecho pensando en la Libertad, la Justicia y el Derecho y, tal vez un poco en la potasa de Alsacia, habían desaparecido todas las trabas que se opusieron, naturalmente, durante la gran hecatombe al ejercicio de la Libertad, tan inocente y recomendable como el de viajar. Como en tantas otras cosas, también estaba equivocado en esto. Me consuela pensar que también se equivocaron los que hicieron la guerra, y no deja de divertirme la consideración de que después de haber triunfado en las trincheras la democracia, hay Dictadura en Italia, en Alemania, en Austria, en Turquía, en Rusia, en Yugoslavia, en Portugal y en Polonia, y que los únicos y excepcionales demócratas que hay en el Mundo, somos nosotros, que no nos pegamos con nadie, ni tuvimos más representación en el frente que la siempre heroica del señor Azaña que, después de la batalla del Marne, estuvo allí para aprender lo fácil que es asolar un país y no dejar de él ni los rabos.

Apenas recibida la carta de mi hijo, me dispuse a complacerle y después de averiguar, dónde se daban los pasaportes, me coloqué ante la ventanilla que se me indicó amablemente.

—Quiero sacar un pasaporte para un hijo mío.

—Necesito la autorización de usted.

—¿Le parece a usted poca autorización que sea yo mismo el que venga a sacar su pasaporte?

mula de los agrarios, sin causar perjuicios a los propietarios.

Y ahora resulta que los que se oponen son los socialistas, los que blasonaban de ser los defensores de las clases humildes. ¿Por qué? Quien sabe; desde luego su causa tendrán; y tal vez no vaya muy separado de la realidad quien suponga que tienen interés en que el desahogo de los pobres continúe, en que estos no sean libres económicamente, para aprovechar sus ansias de redención en beneficio de su partido, para, en una palabra, seguir engañándonos.

Pero ya van abriendo los ojos las clases desheredadas y van dándose cuenta de que han sido víctimas de un verdadero timo y que con todas las alteraciones de orden, motines, incendios, huelgas, etc., que han provocado solo han conseguido arruinar el capital, enriquecer a los arrivistas políticos y aumentar su propia desventura.

Los hechos demuestran en forma incontrovertible que los verdaderos y únicos defensores del obrero en el Parlamento son los diputados agrarios.

Juan DE TENERIFE

—Para mí, sí; pero para el Estado, no.

—¿Pero no es usted el que dá los pasaportes?

—Sí.

—¿Entonces?...

—Hace falta la autorización escrita.

—Está bien. La escribiré.

En una mesa próxima y en una cuartilla le aseguré al Estado que no solo autorizaba, sino que lo hacía verdaderamente encantado, el viaje a Francia de mi hijo. Me permití hacer un párrafo literario sobre la eficacia de los viajes en la juventud y firmé después de desear al Estado muchos años de vida próspera y laica. Y volví al ventanillo.

Leyó el empleado el párrafo, palideció un poco, y devolviéndome el papel exclamó:

—¿Pero qué me trae usted aquí?

—La autorización escrita que me ha pedido usted hace un momento.

—¿Sabe lo que le digo, caballero? ¡Que no estoy aquí para perder el tiempo...! A ver el siguiente.

Quedé anonadado. Había cumplido con exceso, lo que se me pedía. ¿Qué hacer?... Un nombre, sin duda experimentado en pasar fronteras o en exportar hijos menores de edad, se compadeció de mi abatimiento y me aconsejó sólcito:

—Tiene usted que ir al Juzgado. Allí le darán la autorización.

Volé al edificio de la Audiencia en que están alojados indeciblemente todos los Juzgados de Bilbao, y en la puerta tropecé con un viejo amigo, abogado elocuente y perjeñador de cuartillas judiciales en un diario local. Más que abogado y que amigo me pareció el Hada de los padres de los viajeros empantanados. Le expuse el caso y mi proverbial torpeza para resolver problemas en los que intervienga el Estado, y excediéndose en amabilidades, me dijo:

—Ven conmigo, que en seguida te lo resuelven.

Me introdujo en un verdadero antro. Sentado ante un alto pupitre, estaba un hombre con una gorra galoneada de plata. Me lo presentó como al más gentil y servicial de los alguaciles de Juzgado que ha conocido la Justicia, e hizo al alguacil tales elogios de mi, de mi familia, de mi afición a los estudios de cuestiones de Derecho civil y canónico, que me sentí abrumado por el rubor. Luego expuso lo que yo deseaba al alguacil y entre este y mi amigo el abogado se entabló el siguiente diálogo, que me llenó de espanto, porque me hizo suponer que, en mi azoramiento, me había equivocado de edificio y que donde yo me encontraba, sin comerlo ni beberlo, era en el más triste y definitivo de los Manicomios.

—Aquí no se le puede resolver nada.

—¿Cómo que no?

—No. Este señor tiene que ir al reparto.

(Al llegar aquí, supuse que, en

su desvario, el alguacil se hacia la ilusión de ser Carlos Marx y quería empezar a practicar conmigo).
—¿Dónde vives?—me preguntó mi amigo el jurisperito.

En la Alameda de Recalde.
—Entonces tienes que ir al Hospital.

—¿Yo?... ¿A qué?...—pregunté horrorizado y mirando a la puerta para cerciorarme de que, en caso de peligro, podía huir.

—Sí. Antes pertenecía al Juzgado del Ensanche, pero ahora pertenece al del Hospital.

Me tranquilicé al ver que para conceder la autorización a mi hijo no me tenían que extraer antes un riñón o que arepanarme. Pero el alguacil volvió a la idea que, sin duda, le obsesionaba, porque exclamó:

—¿Qué Hospital ni qué niño muerto!... Lo que tiene que hacer "aquí", el señor, es ir al reparto.

Le dediqué, para tranquilizarle, la mejor de mis sonrisas, y para ganar su voluntad grité como si estuviese en lo alto de la barricada y tuviese detrás al pueblo exaltado y anhelante:

—¡Sí!... ¡Al reparto, al reparto!... ¡Ahora mismo!... ¡No hay minuto que perder!... "¡Allons enfants de la Patrie!..."

Mi amigo el abogado me dijo que, en efecto, no había otro remedio. Había que ir al reparto. Para eso tenía que subir las escaleras de la Audiencia, llegar al último piso y preguntar por el juez de Instrucción.

Subí, pregunté y me pasaron a un despacho lleno de hombres atareados. Expuse al juez mi caso, y cuando le iba a contar la extraña manía soviética del alguacil de la planta baja, se adelantó a un oficial y le dijo:

—Atienda usted al señor. Necesita una autorización para un hijo suyo. Haga usted en seguida el reparto.

Cuando oí que también el juez hablaba de reparto, ya no miré a la puerta, sino a la ventana y calculé aproximadamente los metros de caída.

El joven oficial, además de amable, resultó ser presidente de la Peña Villalta, y eso le animó a contarme las razones en que, a su juicio, se funda el decaimiento de la fiesta taurina. ¡Y mi hijo esperando el pasaporte!...

Una vez que conseguimos ponernos de acuerdo acerca de la necesidad de que se pique menos a los toros, para que el matador pueda lucirse con la muleta, cogió un libro enorme, apuntó mi nombre y el de mi hijo, trasladó estos datos a una hoja de papel, embadurnó un sello de goma y arrojó a la hoja de papel un estacazo tremendo.

Y, después de decirme: "Un realito" y de darle yo los 25 céntimos, me acompañó, excediéndose en bondad, por unas largas galerías, al fin de las cuales salió a recibirnos un señor en mangas de camisa, libertad de indumentaria que justificaba un calor tórrido, al cual entregó el papel el presidente de la Peña Villalta, mientras se me hacía pasar a otro despacho lleno de sillas desvencijadas, mesas que se sostenían en pie por medio de ingeniosos aparatos ortopédicos-judiciales, y abundante papel de barba.

—Tiene usted que esperar—se me dijo—porque está a la firma.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LOS SILOS

De sociedad

El viernes, día 18 del actual, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Flora Ramos Hernández con nuestro estimado amigo don José Lorenzo Martín.

—Asimismo el día 20 del corriente mes, contraerá matrimonio en esta villa nuestra distinguida amiga señorita Petronila Alvarez Perdigón con el comerciante de esta localidad don Tomás Estévez Pinedo.

—El día 10 del actual dejó de existir en esta villa la niña Laura Pérez y Pérez, hija de nuestro amigo don Federico Pérez Luis y doña María Pérez Roble.

Reciban nuestro más sentido pésame por la pena que les aflige.—El Corresponsal.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

Enloquecía. ¿Quién estaría firmando?... ¿Qué firmaría?... ¿Por qué tenía yo que esperar a que firmasen otros?

El señor a quien el calor disolvía poco a poco, y yo, departimos largo rato. Al fin llegó el de la firma. Un muchacho simpático, a quien su jefe le dijo que tenía que extenderme una autorización.

El joven se abalanzó a un libro descomunal, mientras yo sacaba la cédula de la cartera, porque sé muy bien que en nuestro país la cédula hace falta para todo.

—¿Su nombre?

Se lo dí.

—¿Estado?

—Casado.

—¿Nombre de su señora?

Se lo dí también.

—¿Nombre de su hijo?

Lo silabeé.

—Querrá la autorización para casarse ¿no?

—No nos precipitemos, joven. Es para ir a Francia.

—¿Viaje de recreo?

—Eso me lo dirá a la vuelta.

El joven escribió largo y tendido y después de perfilar estas dos palabras, "Ante mí", le pasó el libro al señor que estaba en mangas de camisa. Firmó, cogió un sello de goma y lo plantó al lado de la firma.

Creí que había llegado el momento de lucir mi cédula y la alargué.

—¿Qué es esto?—me preguntaron.

—La cédula.

—No hace falta.

Devoré en silencio mi derrota y esperé. Creí que iban a arrancar la hoja del libro para darme, pero no fué así. El joven se puso a la máquina de escribir y tecleó sobre un amplio papel de barba con lucido e historiado membrete, y terminó la parrufada con otro "Ante mí". Volvió a firmar el jefe, me hicieron firmar al lado. Nuevo leñazo con el sello de goma. Y para

DE LA VECINA CIUDAD

Las renombradas fiestas de Septiembre, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna

A medida que se aproximan los días en que habrán de celebrarse en la vecina ciudad los tradicionales festejos que anualmente se celebran en honor de la venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, se advierte el entusiasmo e interés con que dicha población se apresta a celebrar sus famosos festejos.

La Junta directiva del Circulo Mercantil, organizadora de las fiestas de este año, continúa incansablemente sus gestiones para imprimir a las mismas su mayor realce y esplendor, así como por su parte la Junta de Gobierno de la Esclavitud, labora en la confección del programa de fiestas religiosas, que también promete resultar en extremo brillante.

Para el festival que habrá de celebrarse uno de los días de las fiestas con el fin de proclamar a "Miss Canarias", se tienen noticias telegráficas de que ya ha sido elegida, en un festival del Casino de Fuen-

to de Cabras, la bella señorita Enriqueta Chacón, como la "Miss Fuerteventura", que, con tal motivo, se trasladará a Tenerife en el próximo mes.

Sabemos que en torno a la designación de "Miss Tenerife" reina extraordinario interés, por saberse que en el mismo participarán bellísimas candidatas presentadas por importantes sociedades de Puerto de la Cruz, La Laguna y esta capital.

Conocido el fallo recaído al Concurso de fuegos artificiales para la famosa ENTRADA, puede asegurarse que habrá de constituir un franco éxito para sus organizadores, por el celo que se ha puesto en la selección de los programas, tanto en su vistosidad y efecto cuanto en sus calidades y cantidades.

Los pirotécnicos favorecidos fueron don Carlos Padrón, con la Torre y continuación del Ovalo; don Marcos Toste, con el risco; don Francisco Expósito, con Los Pertales; y don Gregorio Hernández, con el Ovalo. Los cohetes fueron adjudicados a don Tomás González.

Tocan ya a su fin los detalles de organización de los diversos números que integrarán el programa de las fiestas, el cual será en breve dado a la publicidad.

A continuación empezamos a publicar los donativos recibidos para las mencionadas fiestas:

Excmo. Ayuntamiento, 3.000 pesetas; alcalde de La Laguna, 100; don Julián Sáenz, 100; don Alejandro Hernández, 100; Café Central, 75; don Luis Ramos, 100; don Gregorio Ramallo, 50; don Mariano Soria, 50; don Fernando Hernández, 50; don Antonio Renedo, 50; don Pedro Duque, 50; don Ramón Matos, 50; don Angel Núñez, 50; don Pablo González Ramos, 50; don José Farizo, 50; don Pedro Figueroa, 30; don Domingo Martín, 25; don Ramón González Viera, 25; don Sebastián Arias, 25; don Alfonso Torral, 10; don Manuel Hernández, 25; don Eliseo Izquierdo, 25; don Antonio Martín, 25; señores Padrón y García, 25; don Daniel Piñero, 50; don Guillermo Schmidt, 25; don Domingo Cruz Alvarez, 25; don Fernando Rodríguez, 50; don Bernardo Figueroa, 25; don Cristóbal Beattell, 100.

Se ha dado de plazo hasta el día

7 de Septiembre próximo para que las personas que acostumbran a instalar puestos en la plaza de San Francisco, como las que deseen colocar anuncios en el exterior de los ventorrillos, puedan solicitarlo del Circulo Mercantil-El Porvenir, de La Laguna, encargado oficialmente este año de la organización de las fiestas.

Asimismo se recuerda a las personas que han prometido donativos, como a las que por omisión no se les haya pasado a recoger y a las de fuera de la localidad que acostumbran remitirlos desde años anteriores, que queden ingresarlos directamente en la cuenta abierta al efecto por el citado Circulo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Banca de don Luis Pozuelo.



EN EL PUENTE DE ZURITA

Al chocar un camión con el tranvía resultó herido un joven

El martes último, a las cinco de la tarde, ocurrió en el Puente de Zurita, de esta capital, un suceso del que resultó un hombre herido de algún cuidado.

A aquella hora subía un camión, a cuyo estribo derecho iba montado José González Perera, de 23 años de edad, domiciliado en Tegueste, y, al propio tiempo un tranvía que marchaba con dirección a La Laguna. En dirección contraria bajaba uno de los autobuses del servicio urbano y el conductor del camión, a fin de dejar el paso libre, se pasó hacia la derecha de la vía sin darse cuenta de que ésta se hallaba ocupada por el tranvía.

Del choque resultó herido el citado José González Perera, quien fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron las siguientes heridas: desgarramiento en las partes externas e internas del tercio inferior de la pierna izquierda, que interesa todos los tejidos, con desgarramiento de tendones, esquirlas de la tibia y fractura oblicua del peroné. Pronóstico reservado.

Después de practicada la primera cura por el médico señor Tapia y el practicante señor Morín, el herido quedó hospitalizado en una de las salas del Establecimiento.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10. Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.-Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel --Collares fantasía

Un servicio de inspección

La pesca en el litoral de la Gomera

Por el delegado de Pesca de esta subregión pesquera ha sido designado el contramaestre de Marina afecto a esta dependencia que ha de realizar un servicio de inspección de los artes de pesca en todo el litoral de la isla de la Gomera.

El nombrado, don Damián Guisado González, se embarcó anoche para aquella isla.

La Comisión que por orden del señor Arriaga va a desempeñar aquel contramaestre se referirá a las dimensiones y demás características de los artes que se utilizan para la extracción del pescado y si reúnen las condiciones determinadas por la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina en orden a su tamaño, así como también si los artes se "acalan" en las distancias y puntos que están señalados.

También se realizará una inspección sobre las embarcaciones de pesca de la lista marítima de esta provincia que salen a ejercer dicha industria extractiva en aguas de la Gomera.

La comisión durará varios días.

VIDA JUDICIAL

Vista de un incidente de apelación

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia Provincial, la vista del incidente de apelación promovido en causa seguida por el delito de atentado y lesiones, en virtud de recurso interpuesto por José Gómez Hernández y Tomás Hernández García, contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado.

En nombre de José Gómez Hernández informó el letrado don Ramón González de Mesa, quien, en forma brillante y en un documentado y razonado trabajo jurídico, desvirtuó la acusación formulada contra su patrocinado, interesando la revocación del referido auto por estimar que ha quedado demostrado que no tuvo participación alguna en los hechos.

El abogado don Sebastián Castro, en un elocuente informe, expuso la misma tesis sustentada por el anterior letrado, terminando pidiendo la revocación de la referida resolución dictada por el juez.

El incidente quedó concluso para dictar resolución.

Auto confirmatorio de sentencia

La Sala de Vacaciones ha dictado auto en el incidente de apelación dimanante de causa seguida en el Juzgado de Icod, por el delito de malversación de caudales públicos, contra Benigno Rivero Reyes.

En dicha resolución se confirma el auto de procesamiento dictado por el referido Juzgado.

Vista de un pleito civil

Ayer se verificó ante la Sala de lo Civil la vista de los autos de desahucio procedentes del Juzgado de La Laguna, instados por doña Margarita Rodríguez contra don José Rodríguez Amador.

El letrado señor Martín Albertos pronunció un elocuente informe en defensa de los derechos de su parte, interesando la confirmación del auto recurrido.

En nombre de la parte apelante informó el abogado señor González de Mesa, el que también en un brillante discurso pidió la revocación de la referida resolución.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario a virtud de denuncia presentada por don Luis

Consultorio Gratuito

Para ingresar en la carrera diplomática

J. A.—Ciudad de L.—(Terminación de la consulta de ayer.)

En las dos partes del ejercicio oral, pero sobre todo en la segunda, el Tribunal hará preguntas y pedirá aclaraciones en relación con los temas correspondientes a fin de poder apreciar en el curso de la conversación, no solo el contenido de conocimientos concretos que el candidato posee, sino su talento, su formación intelectual, sus condiciones y, en suma, su capacidad para los estudios y para el futuro ejercicio de la carrera.

Los temas para los ejercicios, aunque habrán de ser de carácter general para que al desarrollarlos se revele más la preparación remota realizada durante años que la recién improvisada para el examen, se publicarán con la debida antelación en un cuestionario.

Los candidatos que hayan obtenido las mejores calificaciones en los ejercicios serán nombrados aspirantes a la carrera diplomática.

Los aspirantes habrán de seguir dos cursos de formación y de preparación práctica: uno en España y otro en la localidad o localidades del Extranjero que se les señale.

El curso será dirigido en España por una Comisión designada al efecto y en el Extranjero por un director de estudios.

El curso en España comprenderá:

- 1.º Ampliación de la cultura general.
- 2.º Estudio de documentos correspondientes a la época de la Historia moderna y contemporánea de España.
- 3.º Estudios superiores de Derecho internacional y uso y estudio de recopilaciones y jurisprudencia de tratados internacionales.
- 4.º Prácticas administrativas, diplomáticas y consulares.
- 5.º Redacción de documentos públicos.
- 6.º Estudios sobre política económica y comercial.
- 7.º Visitas a centros fabriles, agrícolas, artísticos, etc., en España.

El curso en el Extranjero comprenderá:

- 1.º Ampliación del estudio de idiomas.
- 2.º Asistencia a conferencias y cursos y a las reuniones internacionales que oportunamente serán designadas.

3.º Eventualmente prácticas en Cancillerías de Embajadas, Legaciones y Consulados.

Los aspirantes deberán presentar trabajos escritos sobre los temas que se les señalen.

Los gastos de viajes y estancias en el Extranjero serán por cuenta del Estado.

Los aspirantes que aprueben los dos cursos serán nombrados terceros secretarios en las vacantes que existan.



EL SEÑOR

D. Ismael Machado y López

Que falleció el día 12 de los corrientes

Su hijo, don Tomás Machado Bello; hija política, doña Asunción Curbelo; madre política, doña Mónica Rodríguez; hermanos don Leocadio y doña Juana; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana, viernes, día 18, a las 9 de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Agosto de 1933.

Gabarda, con motivo de un incidente automovilista.

El mismo Juzgado tramita sumario por muerte del joven Manuel Felipe Rodríguez, a consecuencia de un desprendimiento de arena, hecho ocurrido en Tejina.

—El instructor de Los Llanos sigue sumario por sustracción de varias piezas de automóvil de la propiedad de don Tomás Hernández Martín, vecino de Los Llanos, al dejar su vehículo averiado en la carretera general, y de cuyo hecho se acusa a Angel Díaz Herrera, vecino de Breña Alta.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

SIDRA
LA ALDEANA
para las personas de
buen gusto.
Agente: F. Guerrero

A los dueños de casas y solares del "Barrio de la Salud"

Convocatoria

No habiéndose celebrado en la noche del sábado 12 del actual, la reunión que se anunció en la Prensa local, por el escaso número de concurrentes al acto, se convoca a los señores propietarios de casas y solares del Barrio de la Salud, para que acudan el jueves, día 17 del corriente mes, a las nueve de la noche, a los locales de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca, sita en la calle de Robayna, de esta capital, con el fin de celebrar la indicada reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1933.—Por la Comisión organizadora, Julián Estarrona.

Deseo representante

para esta provincia que visite, conozca panadería. Referencia: Esc 2.181, Vergara, 3, Barcelona.

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

A caban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enclufismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero de Az.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albifana.

(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Gran novedad en los regalos de "La Mascota"

Un album de gran tamaño para colocar cien fotografías: por los tikes de los cigarrillos de 0'30-75 tikes.—Por los de los cigarrillos de 0'35, 65 tikes, y por los del cigarrillo de 0'40, 55 tikes.

El mismo album con una fotografía de gran tamaño de un jugador del célebre equipo TENE-

RIFE, en la misma forma que la anterior, 115 tikes, 105 tikes, 95 tikes (cigarrillos de 30, 35 y 40 céntimos la cajita, respectivamente).

Una fotografía de cualquiera de los jugadores que integran el referido equipo TENERIFE, 40, 30 o 20 tikes.

Véanse los modelos en el SALON EXPOSICION DE "LA MASCOTA" en el que también se podrá admirar la diversidad de regalos expuestos.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE.
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 3. (ANTES DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 13.—TELEFONOS 34.875 y 34.876.—MADRID.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuquería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION"

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 985
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

GRAN OCASION

Se vende una maquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

José Ascanio León - Huerta

ABOGADO

Santa Cruz -San Agustín, 16

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recien construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos que llegarán mañana a nuestro puerto

Con el "Homeric" coincidirá mañana, viernes, día 18, en nuestro puerto el magnifico trasatlántico inglés "Avila Star", de la Blue Star Line, que procede de Londres.

Este buque, que también nos visitó en 21 de Julio próximo pasado, en viaje para Europa, procede de Londres y trae en tránsito numerosos viajeros.

El "Avila Star", atracará al muelle dique Sur, para aprovisionarse de combustible liquido, que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital.

Dicho trasatlántico se dirige a Buenos Aires y escalas.

Como decimos, el hermoso buque inglés, de 35.000 toneladas, "Homeric", estará también mañana, viernes, en nuestro puerto, con una nutrida expedición de turistas británicos.

A continuación insertamos el itinerario de este crucero de turismo del "Homeric", que nos facilitan los señores Hamilton, a quienes viene consignado dicho trasatlántico: Londres y Funchal y Tenerife y desde nuestro puerto para Las Palmas, Tánger, Gibraltar y Southampton.

Recetas culinarias

PECHUGAS DE POLLO

Después de asados los pollos, se separan las pechugas cortando cada una en dos pedazos y se rebozan con pan rallado, huevo batido, friéndoles en aceite fino y caliente.

HUEVO EN CAMISA

Háganse hervir en una cacerola con agua y sal y vinagre. Cuando están en ebullición se rompen los huevos y se echan con cuidado, de manera que las yemas queden bien envueltas con la clara. Antes de que las yemas se pongan duras se secan con la espumadera, echando por encima una salsa blanca.

SOLOMILLO DE VACA CON TOMATE

Se pone al fuego una cacerola con manteca, unos dientes de ajo y perejil picado, y a los breves minutos, el solomillo.

Rehóguese y agréguese luego tomates asados y pelados, sal y pimienta.

Transcurrido un rato, añádase medio vaso de caldo y se deja cocer.

Cuando esté en su punto, sírvase después de haber colado la salsa.

ANECDOTAS

No se ha podido encontrar al Mayor Sigilo

Se abrigaban temores de revolución y el jefe de Policía dirigió a uno de sus comisarios el siguiente telegrama:

"Proceda a la detención del caudillo Julián Fernández, con el mayor sigilo."

Pocos días después, el comisario dirigió a su vez al jefe este otro despacho telegráfico:

"Bajo segura custodia, envío hoy detenido al caudillo Fernández. En cuanto al Mayor Sigilo, no se le ha podido encontrar; pero he mandado en su busca varias patrullas armadas."

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas.....	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA. de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.
Teléfono número 1.110

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten
En sesión municipal se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el Orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Reyes (don Eulogio), Cova, Franquet, Alvarez (don Enrique).

La prolongación de la calle del Doctor Allart

Se dió cuenta de un escrito del Cabildo Insular relacionado con la adquisición de una parcela de terreno en la Avenida Marítima con objeto de prolongar la calle del Doctor Allart.

La Corporación acordó apoyar las gestiones que realiza el Cabildo para que por el Estado se ceda dicha parcela.

Modificaciones en el tendido de un cable

La Corporación mostró su conformidad a una comunicación del Cabildo Insular referente a unas modificaciones que considera necesarias introducir en el tendido del cable de alimentación del fluido eléctrico que va al Puente de Zurita.

Cuestiones mineras

Se dió cuenta de un escrito del ingeniero de Minas comunicando decreto del gobernador civil acerca del expediente minero denominado "Gaymora".

También se dió cuenta de otro expediente relacionado con la "Atalaya".

Se acordó reclamar en el momento oportuno contra dichas resoluciones.

La limitación del número de taxis

Se puso a estudio un expediente relacionado con escrito de la Asociación de Propietarios de vehículos de Tracción Mecánica, interesando se limite el número de taxis, acordando la Corporación desestimar la petición de referencia.

El servicio telefónico con San Andrés

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Compañía Telefónica comunicando haber quedado funcionando el Centro telefónico de Igueste de San Andrés.

Licencia

Se accedió a la petición formulada por el funcionario municipal don Blas García Mesa, concediéndosele licencia.

Recurso de reposición

La Corporación desestimó el recurso de reposición interpuesto por don Luis Zamoraño contra acuer-

do del Ayuntamiento que le denegó autorización para colocar sillares en la Rambla XI de Febrero.

Dictámenes

Se resolvieron diferentes dictámenes que pasaron a la Comisión de Hacienda para su informe.

Reformas en el Grupo Escolar del Norte

Se dió lectura a un informe del arquitecto jefe acerca de determinadas obras a realizar en el Grupo Escolar del Norte.

A propuesta del señor Fernaud se acordó interesar el parecer del Consejo Local de Enseñanza y si éste es favorable que por la Oficina técnica se redacte el oportuno proyecto.

Certificaciones de obras

Fueron aprobadas las certificaciones de obras ejecutadas durante los meses de Junio y Julio en las calles de Cairasco, Serrano y sus transversales hasta la Rambla de Pulido.

Las obras para la conducción de aguas a Igueste

En vista de una instancia de don Agustín Gil Cruz, contratista de las obras que se ejecutan para la conducción de aguas a Igueste de San Andrés, se acordó concederle la prórroga que interesa para la terminación de dichas obras.

Permuta de aguas

Se accedió a lo interesado por don José Medina Plasencia, en el sentido de que el Ayuntamiento autorice la permuta de aguas para varios vecinos de Ventoso.

La permuta se concede en las mismas condiciones que se hicieron con don Tomás Déniz.

El arrendamiento de aguas para el abasto público

Se puso a estudio el expediente relacionado con el arriendo de aguas para el abasto público.

No se tomó acuerdo alguno en este asunto, por participar el alcalde que continúa sus gestiones en el mismo.

El señor Alvarez (don Enrique) dice que la Comunidad "Chacorch" estaba dispuesta a ceder aguas al Ayuntamiento, con arreglo al contrato por éste formulado, fijando el mismo precio que ofrecen los comuneros de Araya.

Se acordó hacer constar en acta las anteriores manifestaciones.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

LAS REFORMAS LOCALES

El plano de urbanización y ensanche de la ciudad

A los periodistas que hacen información en el Municipio les ha mostrado el alcalde, señor Armas Quintero, el plano de urbanización y ensanche de la ciudad, que le ha remitido desde Madrid el ingeniero señor Escario, que ha terminado el encargo que le hizo el Ayuntamiento.

El señor Armas Quintero se propone ordenar que se saquen copias de la Memoria que acompaña el señor Escario a los planos, para que los concejales puedan estudiarla detenidamente antes de ser tratado en el seno de la Corporación.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

DEL RADIO CLUB TENERIFE

El concierto extraordinario de esta noche

Esta noche, jueves, y hora de las 21 (hora local) radiará la emisora experimental del Radio Club Tenerife E. A. R. 58. un brillante concierto extraordinario, en el que actuarán ante el micrófono de dicha estación los siguientes y valiosos elementos artísticos de esta capital: solista de flauta, don Ramón Minguela; concertista de guitarra, don Carmelo Cabral; pianista, don Manuel Ramos; tenor, don Ramiro Arnay; baritono, don Julio Lorenzo; cantante de aires tinerfeños, Lolita Rodríguez; y la excelente Orquestina Nivaria.

El programa que dichos artistas interpretarán es el siguiente:

Primera parte

"Te la digo... resalao!", pasodoble; A. Urmeneta.

"Missouri", waltz; Frederic Knight.

"Leave a Little Forme" fox-trot; Paul Abraham.

"Suspiro de mi Patria", serenata española; P. Palau.

Por la Orquestina Nivaria.

"Sonatina"; C. Cabral.

"Un vals"; Aguado.

Guitarra, señor Cabral.

"La Dolorosa", relato de Rafael Serrano.

"Canción del mercader indio de la Opera "Sakro"; R. Korsakow.

Tenor, señor Arnay.

"Malia", melodía; Tosti.

"La Alsaciana", romanza del capitán; Guerrero.

Baritono, señor Lorenzo.

Charla del locutor señor Francés.

Segunda parte

"Andante"; Schubert.

"Minuetto"; Mozart.

Flauta, señor Minguela.

Serenata de Op. "Pagliassi"; L. Caball.

"Los claveles", mujeres; Serrano.

Tenor, señor Arnay.

"Coppelia", vals; Suppé.

Piano, señor Ramos.

"El diablo verde", fox; N. N.

"La tempestad", monólogo; Chapí.

Baritono, señor Lorenzo.

Jota de concierto; C. Cabral.

Trémolo (a petición); Schubert.

Guitarra, señor Cabral.

"Cantos de Tenerife", por la notable cantadora señorita Lolita Rodríguez, la que cantará folias, malagueñas e isas; música de baile por la Orquestina Nivaria; Himno de Riego; y fin de la audición. Pianista de acompañamiento, don Manuel Ramos.

DE INTERES INSULAR

El suministro de agua a los buques que lleguen a nuestro puerto

La Asociación de Amigos del Puerto ha dirigido un interesante escrito al Comisario-presidente de la Junta de Obras, exponiendo diversas consideraciones sobre los servicios actuales del puerto.

Refiriéndose al suministro de agua a los buques, dice la Asociación en su Memoria:

"Indudablemente, la forma en que hoy se realiza este servicio es deficiente. El Ayuntamiento de esta capital, debido a la escasez de aguas, se ve obligado a limitar el suministro a determinadas horas y no puede el puerto de Tenerife, ni los buques que a él arriban sufrir dicha limitación. Por otra parte, según nuestros informes, la tubería a que están acopladas las bocas de servicio emplazadas a lo largo del Dique-Sur, para suministrar agua, son de diámetro insuficiente para realizarlo con la rapidez necesaria.

Solución. Proponemos que se establezca por la Junta de Obras del Puerto un depósito de capacidad necesaria para suministrar simultáneamente a cualquier hora a todos los buques atracados a los muelles de nuestro puerto, no solo en los construidos hasta hoy sino en el futuro, una vez terminadas las obras en proyecto.

Dicho depósito recibiría las aguas del Municipio, almacenándolas en las horas de servicio de éste y estaría siempre en condiciones de suministrarla en cualquier momento, bien para abastecimiento de agua para caso de incendio, teniendo en todo momento las tuberías dispuestas a funcionar; sería un depósito regulador al cual irían acopladas las actuales tuberías de suministro.

Asimismo debe de reorganizarse el servicio de aguada a los buques que fondean y que se surten por medio de aljibes".

Deportes

FUTBOL

Hespérides-Iberia

El domingo próximo, 20 del actual, se enfrentarán de nuevo los equipos Hespérides e Iberia, en partido de revancha pedida por el Club del Toscal.

El Iberia, que se está entrenando con mucho entusiasmo, alineará nuevos elementos, entre ellos los notables jugadores Antonio y Eli-cio.

También sabemos que el club la-

EL INCENDIO DE ANOCHE

En un cafetín de la calle de La Amargura

Apróximadamente a la una y media de esta madrugada se produjo un incendio en la calle de la Amargura, de esta capital.

El fuego se inició en la casa marcada con el número 8, donde se halla instalado un cafetín modesto.

El siniestro fué advertido por personal del Parque Recreativo, a cuya parte posterior tiene acceso la referida casa. Inmediatamente comenzaron a funcionar las bombas del servicio de incendios del referido local. Poco después acudió el servicio de bomberos municipales, que en unión de los vecinos lograron sofocar el fuego a las dos y media de la madrugada.

Se trata de una casa de pequeña capacidad, escasamente tres habitaciones, siendo además de construcción antigua, lo que contribuyó a que el incendio tomara gran incremento.

Entre aquel vecindario, en su totalidad de familias modestas, se originó una verdadera alarma, siendo desalojadas la mayoría de las casas de los alrededores.

El cafetín es de la propiedad de don Teófilo Fumero de la Rosa.

La casa es de la propiedad de los herederos de doña Aurora Gil.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Guardia municipal, así como personal de Policía.

PARTIDOS TENERIFE-ATHETIC.

Entradas por cupones de "LA MASCOTA" PREFERENCIA 140; SOMBRA 120; GENERAL 100.

Cabildo Insular

Una subvención

El Cabildo ha acordado subvencionar con cien pesetas el tercer Campamento regional de la Tropa de los Exploradores de España, que el domingo próximo se inaugurará en los Rodeos.

Compra de material

También ha acordado la Corporación adquirir mobiliario y otros enseres con destino a la nueva instalación de la Casa-Cuna en la casa arrendada a tal fin a don Alvaro Rodríguez López, en Hoya Fria.

gunero, que está sometido a un duro entrenamiento bajo las órdenes de su entrenador, señor Núñez, presentará en este partido todos los titulares.

Los grandes partidos entre el Tenerife y el Atlético de Bilbao

Nuevo y espléndido regalo de "LA MASCOTA"

Por cualquiera de las series de tikes que llevan estos célebres cigarrillos—todos los tikes sirven al efecto—se entregará al portador una entrada para el primer partido, en la siguiente forma:

Por 140 cupones una entrada de Preferencia.
id. 120 id. id. id. Sombra. grada nueva.
id. 100 id. id. id. General.

Visite el salón Exposición de dicha fábrica.—SE HAN PUESTO NUEVOS Y GRANDES REGALOS.—LA VARIEDAD ES MUY GRANDE, Y POR ESO NO SE DETALLAN.—MANTELES DE NOVEDAD CON SERVILLETAS.—JARRAS.—JUEGOS DE TE.—SABANAS.—JUGUETES, etc., etc.

LA MASCOTA.—Continuación de Robayna



Calle de la X. número 2; Primero, Segunda
Teléfono 1.045

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El señor Galarza dice que el Comité del partido radical-socialista se coloca en una situación anomala, por pretender realizar un acto de dictadura

En Oviedo se celebra una Asamblea para protestar del tratado con El Uruguay.—Asisten 20 mil campesinos.—Anuncian que en caso de aprobarse el tratado no pagarán las contribuciones

En Cádiz se celebra un gran mitin tradicionalista.—Se habla de la designación del Dr. Pascua para embajador de España en Rusia

El expresidente de Cuba, general Machado, irá a Nueva York a recoger a su familia, trasladándose después a Europa.—Se presentan denuncias contra varios exministros machadistas, acusándoseles de crímenes y malversación de fondos

La situación política

¿FANTASIAS?

Madrid 16 11'50.—Ha sido calificado de pura fantasía lo que han dicho los periódicos acerca de las entrevistas del presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feded, con el señor Azaña.

Parece que aquél presentó al Gobierno una fórmula sobre la Ley de Arrendamientos Rústicos, que fué aceptada.

Dicha enmienda será presentada hoy a la Comisión, para que ésta la examine.

La impresión que se observa en los medios gubernamentales es francamente optimista.

Se cree que muy pronto se cerrarán las Cortes, comenzando el período de vacaciones.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Domingo, hablando con los periodistas, se mostró esperanzado.

Afirmó que se llegará a una avenencia.

LOS AGRARIOS

También el diputado arriero, don Cándido Casanueva, manifestó que el asunto se encauza en términos de cordial armonía.

Si los agrarios—termino diciendo—encuentran en la fórmula que se proponga algo de razonable, al punto cesaremos en la obstrucción.

LO QUE DICE AZAÑA

El presidente del Consejo se re-

firió en su conversación con los periodistas a las informaciones que publican los periódicos.

Dijo que la Prensa vé noticias donde no las hay.

La noticia—añadió—la habrá el próximo jueves en el salón de sesiones de la Cámara, cuando llegue el momento de la votación del "quorum".

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Parece que todos los diputados radicales socialistas, incluso los que integran la fracción disidente, votarán el "quorum".

Opinan que, puesto que aún no se ha acordado retirar los ministros del Gobierno, están en la obligación de apoyar el actual Gabinete.

DESMINTIENDO RUMORES

Amigos particulares del señor Azaña han desmentido que el viaje de aquél a Asturias haya tenido importancia política.

Acerca de la visita del Presidente del Consejo de ministros al señor Pedregal, se asegura que fué un acto de amistad y cortesía.

LOS RADICALES

Los radicales han anunciado su firme decisión de abstenerse en la votación del "quorum".

Esta actitud será explicada en la Cámara, bien por Lerroux o por Martínez Barrios.

Estos pronunciarán un discurso, planteando indirectamente el problema político.

Pedirán al Gobierno que expli-

que sus propósitos antes de cerrar las Cortes.

LA IMPRESION DOMINANTE

Se extiende cada vez más el convencimiento de que mañana el Gobierno obtendrá el "quorum", aunque sólo por seis votos más.

Los gubernamentales votarán todos.

UNA CARTA DE GALARZA

Don Angel Galarza ha dirigido una carta al secretario del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista, contestando a otra que aquél había enviado a los diputados de la minoría parlamentaria.

En la carta de referencia expone el señor Galarza la incompetencia del Comité Ejecutivo para llamar la atención a la indisciplina de los diputados radicales socialistas sobre el pleito del partido.

Termina diciendo la citada carta que esta cuestión ha de ventilarse en un Congreso nacional extraordinario.

¿NO SE CERRARAN POR AHORA LAS CORTES?

Se dice que el Gobierno tiene interés en plantear en el Congreso otras cuestiones pendientes.

En este caso no se cerrarán las Cortes por ahora.

Es probable que las vacaciones parlamentarias no empiecen hasta los primeros días de Septiembre.

LO QUE DICE GALARZA

Madrid 16 19'30.—El señor Galarza ha contestado al Comité Ejecutivo del partido radical-socialista.

Afirma el señor Galarza que el citado Comité se coloca en una posición anómala, pretendiendo realizar un acto de dictadura.

En cambio, achaca la actitud indisciplinada de los diputados de la minoría al señor Gordón Ojeda.

Dice por último que él actuará disciplinariamente hasta la celebración del Congreso extraordinario del partido en el próximo mes de Septiembre.

Nuevos detalles de la situación revolucionaria de Cuba

MACHADO, RESIGNADO

Madrid 16 12'30.

Comunican de Nassau que el general Machado tiene la intención

de comprar una casa para fijar aquí su residencia.

Ha declarado que le agradan las islas Bahamas.

El ex Presidente de la República cubana se muestra resignado con su suerte.

LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON EL NUEVO GOBIERNO

En Washington se asegura que el nuevo Gobierno cubano puede darse como reconocido por los Estados Unidos.

El nombramiento del Gobierno que preside el señor Céspedes Ortiz se considera perfectamente constitucional.

LA COLONIA INGLESA

Los ingleses residentes en la Habana creen que el cambio político operado contribuirá a mejorar las condiciones de la vida en Cuba.

Es posible que las ambiciones de los jefes de los partidos de la oposición sea causa de nuevos disturbios.

EL GENERAL MACHADO, DESPUES DE RECOGER A SU FAMILIA, IRA A EUROPA

Madrid 16 19'30.—Según despachos que se reciben de Buenos Aires, se rumorea que el ex Presidente de Cuba, general Machado, se propone ir a Nueva York, a fin de recoger a su familia.

Después hará viaje con dirección a Europa, donde pasará una temporada.

APALEANDO A LOS PORRISTAS

De la Habana comunican telegráficamente que los estudiantes y obreros que fueron perseguidos durante el régimen de Machado, recorren las calles, dedicándose a apalear a los porristas.

LOS PRESOS POLITICOS DEL REGIMEN CAIDO, PROTESTAN

Las anteriores noticias dicen que los presos políticos del régimen machadista, han protestado de que hayan ingresado en la Prisión los principales elementos del general Machado.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden en el interior de la prisión, hiriendo a varios de los que protestaban.

EXMINISTROS DENUNCIADOS POR CRIMENES Y MALVERSACION DE CAUDALES

Dicen por último de la Habana que se han presentado denuncias contra los exministros machadistas

señores Ferrara, Averoff y Zubizarreta.

A éstos se les acusa de los delitos de crímenes y de malversación de caudales.

También han sido denunciados el jefe de Policía y el alcalde de la Habana.

Movimiento tradicionalista

UN MITIN

Madrid 16 11'50.—En Cádiz se ha celebrado un mitin de propaganda tradicionalista.

Asistió una ingente cantidad de público.

Los oradores combatieron violentamente al Gobierno, abogando por un régimen monárquico tradicional.

Todos fueron aplaudidísimos. El acto tuvo lugar en los amplísimos salones de Acción Ciudadana.

El Tradicionalismo gaditano avanza a pasos de gigante, conquistando numerosos adeptos.

CIRCULO DE ESTUDIOS

También en la capital gaditana se ha inaugurado el Circulo de Estudios de la Juventud Tradicionalista.

Asisten numerosos jóvenes de ambos sexos.

La mayoría de la concurrencia son estudiantes.

Del Gobierno

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PRESUPUESTOS

Madrid 16 11'50.—El ministro de Hacienda ha hecho resaltar ante la Comisión de Presupuestos la necesidad de que se elaboren los presupuestos parciales con un espíritu de recia austeridad.

El señor Viñuales ha señalado un déficit de 110 millones.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Vergara, afirmó ante los periodistas que el informe del ministro era bastante halagüeño.

EL PLEITO DE LA GENERALIDAD

Parece que los catalanes no han hecho oposición al decreto del ministro de Hacienda sobre el traspaso de los servicios a la Generalidad.

El citado decreto, según ellos, se ajusta al Estatuto.

Los catalanes respetan la tesis

EL JOVEN
Don Carlos Hernández Guezala
HA FALLECIDO

Su madre, doña Genoveva Guezala; su abuelo, don José Hernández Alfonso; hermanas, doña Clara y doña Genoveva; tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, jueves, a las 4 de la tarde, partiendo de la comitiva de la casa mortuoria, calle Remojo núm. 3, al Cementerio de esta ciudad, favor que les agradecerán profundamente.

La Laguna, 17 de Agosto de 1933.

de la valoración hecha por Viñuales.

Piden en cambio que sean estudiadas las modificaciones que han sido aceptadas en principio.

ENTREVISTAS

El señor Franchy y Roca ha dicho que está celebrando frecuentes entrevistas con el señor Viñuales.

El ministro de Industria trata de llegar a un acuerdo con aquel sobre la legislación para proteger la industria.

Noticias de Cataluña

UN ATRACO

Madrid 16 11'50.—En Barcelona dos pistoleros atracaron al "chauffeur" de un camión.

Como el citado "chauffeur", llamado Ismael Rodríguez, no tuviera dinero, se llevaron la caja de herramientas.

Esta ha sido valorada en 400 pesetas.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid 16 19'30.—De Barcelona llegan noticias comunicando que se puede considerar casi resuelta la huelga del ramo de construcción.

Añaden que hoy han entrado a trabajar la mayoría de los obreros.

También dicen que no se registraron incidentes de ninguna clase.

EL ATRACO AL CAFE "ORO DEL RHIN"

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, ha premiado con 125 pesetas a cada uno de los empleados que contribuyeron a la captura de los atracadores del café "Oro del Rhin".

Disposiciones oficiales

UN DECRETO DE INSTRUCCION

Madrid 16 11'50.—La "Gaceta" de Madrid publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública.

Se dispone que en el segundo año del Bachillerato se estudien las mismas asignaturas y materias que en el primer curso y con idéntico horario.

Notas políticas

UNA CONFERENCIA DE MAURA

Madrid 16 11'50.—En el teatro Tamberlick, de Vigo, tuvo lugar un acto de propaganda del partido republicano conservador.

Exablaron primeramente varios oradores de la localidad, que expusieron el ideario del partido.

Por último pronunció un discurso el jefe del partido republicano conservador, señor Maura.

Este atacó la nefasta labor del Gobierno en materia social, culpando a aquél del enorme desbarajuste que se observa en el agro español.

Censuró la persecución de que se hace objeto a los católicos españoles, mostrándose partidario de un Concordato con la Santa Sede.

Atacó violentamente a los socialistas, que están desacreditando a la República.

Añadió que antes de que los socialistas impongan la dictadura del proletariado, ellos impondrán una dictadura republicano conservadora.

UN BANQUETE

Después de su discurso, don Miguel Maura fué obsequiado con un banquete.

A los postres pronunció un nuevo discurso el señor Maura.

Este dijo que España no necesi-

Lo que dice "El Debate"

Madrid 16 11'50.—"El Debate", en su artículo de fondo del día de hoy comenta la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al artículo séptimo del proyecto de Ley de Arrendamiento Rústicos.

Desde luego, rechazamos la citada enmienda que, aunque más entrada en razón que la sinrazón intransigente socialista, adolece de oscuridad, y confunde, como demostró el señor Casanueva, los asentamientos con las aparcerías.

Además, la enmienda del señor Sánchez Román es muy complicada y de poca utilidad.

En la cuestión palpitante de los arrendamientos rústicos, debe buscarse una fórmula de cordial avenencia.

Los agrarios han extremado las concesiones, y el Gobierno y los socialistas deben dejar prejuicios, que a nada plausible conducen y hace que la Ley mencionada lo sea—y ese es el deseo, según parece, del señor Azaña—para todos.

De leyes de excepción, de esas leyes forjadas por un espíritu antidemocrático de clase, leyes que pudiéramos llamar alimento de unos pocos estómagos y satisfacción de bajos rencores, está llena la obra de la República, y una ley más de esta miserable índole pudiera ser acaso el resbalón en una rápida cuesta de desagrazos.

Por eso, la Ley de Arrendamientos Rústicos, no debe ser un engendro más de la bastarda producción marxista.

En un suelto de la sección "Lo del día", dice que es una vieja maña ocultar las cuestiones, como ocurre ahora con el pleito de la Generalidad de Cataluña.

Cuando un Gobierno obra en consecuencia con el sentir del pueblo, no teme, antes procura que sus leyes sean dictadas por la "vox populi".

Pero como padecemos un Gobierno laico nada tiene de extraño que se rehuya el conocimiento de las leyes por el pueblo, porque el aforismo latino es completa: "Vox populi, vox Dei".

Más también—he aquí la eterna paradoja democrática—una República es precisamente una constante consulta a la voluntad de los que ellos llaman "pueblo soberano" y que, en fin de cuentas, viene a ser la cuadrilla de los alborotadores. Y esto sí es extraño, porque resulta ininteligible que la democracia opte por la unidad de mando, desdiciendo el sentir, ya que desdiciendo el conocimiento popular.

En un asunto de vital interés para todas las regiones españolas, como es la valoración y el traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña, el Gobierno no debiera mantener secretos acuerdos y con comitancias que toda España debería conocer.

Cierto que hay algunos asuntos que no pueden ni deben asomarse a los balcones de la calle, mas la cuestión que al presente nos ocupa es de aquellas que no sólo en la República—en la que se juega también a la ideología—sino hasta en una Monarquía deben ser conocidas por el pueblo para que éste juzgue, opine y, en definitiva, ordene.

Y si es que el pleito de la Generalidad es de aquellos secretos que si les da el aire se chafan, entonces peor para el Gobierno, porque "el que anda en secretos, algo tiene que callar".

Ni aún a la Prensa se le ha dicho en qué consista ya famosa cuestión, si bien esto ya es más explicable, porque, como nuestros gobernantes ponen la cumbre de sus esfuerzos en la cima de la República, importándoles un bledo la grandeza y el bienestar de España, es muy natural que, careciendo la República de Prensa, según confesión de parte republicana, a aquella se la aisle para que no pueda denunciar hechos ocultos que, de ser alumbrados en público, no se perpetrarían a espaldas del bien de la nación.

por cierto, huele a cadáver, hemos de averiguar eso y mucho más, aunque para entonces ya la Cataluña de la Izquierda se habrá "llenado los bolsillos y sobre España graviten innumerables impuestos y crecidas contribuciones".

varios transeuntes, que huyeron espantados.

Acudió un guardia de Asalto llamado Bárbaro Sánchez.

Este intervino, sujetándole, pero el guardia civil se resistió.

Entonces el de Asalto le disparó varios tiros consecutivos.

Tres de éstos alcanzaron al guardia Ramón Martínez.

Este, a pesar de hallarse en el suelo herido, se opuso a que le condujeran a la Casa de Socorro, lo que se consiguió después de inauditos esfuerzos.

Los médicos le apreciaron tres heridas de pronóstico grave.

También fueron asistidas en el benéfico Establecimiento, tres mujeres heridas por el guardia civil.

Este estuvo hace algún tiempo sometido a tratamiento médico por padecer ataques de enajenación mental.

PROXIMA VISITA DEL SR. ALCALÁ ZAMORA A SAN SEBASTIAN

Madrid 16 19'30.—De San Sebastián se reciben noticias comunicando que en los próximos días de próximo mes de Septiembre llegará a aquella localidad el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

ATRACO A UN COBRADOR

Según dicen de Sevilla, dos individuos, pistola en mano, atracaron a un cobrador.

Le robaron 1.500 pesetas que llevaba encima, dándose seguidamente a la fuga.

SUBMARINO QUE REGRESA A CARTAGENA

De Cartagena manifiestan que regresó a dicha base naval el submarino "C. I.", cuyo buque ha permanecido durante 30 días en alta mar.

En ese espacio de tiempo sólo se comunicó con el cañonero "Laya".

INUNDACIONES EN BOMBAY

Se reciben noticias telegráficas de Londres diciendo que en Bombay se han registrado violentas inundaciones.

Añaden que más de 400 personas han quedado sin albergue.

Tres personas han perecido ahogadas.

EL SR. MAC DONALD IRA A LOS ESTADOS UNIDOS

Desde Londres anuncian que se asegura en los centros políticos, que el señor Mac Donald irá a los Estados Unidos en el próximo Otoño.

La finalidad de este viaje del ilustre político inglés es tratar del asunto de las deudas de la guerra.

LA JUNTA DE TURISMO DE EL FERROL RECHAZA UNA IRRISORIA SUBVENCION DEL MINISTRO DE MARINA

La Junta de Turismo de El Ferrol ha acordado rechazar la irrisoria subvención de 150 pesetas, enviada por el señor Companys para las regatas.

Elevarán una enérgica protesta al Gobierno por esta desconsideración a la primera base naval de España.

En contra del tratado con El Uruguay

EN OVIEDO SE HA CELEBRADO UNA GRAN ASAMBLEA

Madrid 16 19'30.—En el Paseo Pombo, de Oviedo, se ha celebrado hoy una gran Asamblea en contra del Convenio comercial con El Uruguay.

Asistieron más de veinte mil campesinos y ganaderos asturianos.

Los oradores atacaron al Go-

ta el fascismo para defender sus intereses económicos, sociales, políticos y religiosos.

Censuró a derechas e izquierdas

INTERESANTES DECLARACIONES DE UN EX MINISTRO

El exministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha hecho interesantes manifestaciones a un periódico de Bilbao.

Afirma el citado ex ministro que la República sigue la misma pauta que la Monarquía en materia internacional.

Añadió que él aprueba todo lo contrario.

La ruptura con el Vaticano y el reconocimiento de los Soviets no acrecienta en nada la personalidad internacional de la República.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

INCIDENTES EN UN MITIN SOCIALISTA

En Bilbao se celebró un mitin organizado por los socialistas.

Los oradores fueron interrumpidos constantemente.

Los circunstantes se agredieron a palos y puñetazos, resultando heridos dos comunistas.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN RUSIA

Madrid 16 19'30.—"El Socialista" habla del posible nombramiento del Dr. Pascua para desempeñar la Embajada de España en Rusia.

Esta información no ha sido confirmada oficialmente.

Varias noticias

ENFERMO GRAVISIMO

Madrid 16 11'50.—Se encuentra en estado gravísimo el doctor Cortezo.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

SE BAUTIZA UNA JOVEN PROTESTANTE

En el pueblo de Navieillas de la provincia de Segovia, ha recibido el Sacramento del Bautismo una joven inglesa, que hasta hace poco había sido propagandista de protestantismo.

Ofició en la Misa el Obispo de la Diócesis de Segovia.

Este pronunció una emocionada plática dirigida a lo joven converso.

El hecho ha causado gran impresión en toda la provincia.

EL CELO REPUBLICANO DE UN CONCEJAL RADICAL

Un concejal radical del Ayuntamiento de Cuenca protestó de que el Cine Royal lleve este nombre por considerar la palabra morárquica, aunque sea en lengua inglesa.

Royal, en sajón, significa "real".

UN DECRETO DE CANONIZACION

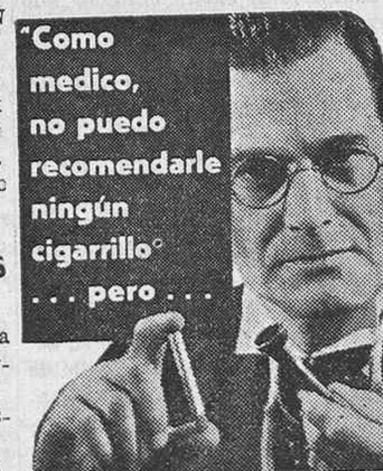
Noticias procedentes de Roma afirman que ha sido leído el decreto de canonización de la beata Juana Tlsuret.

Esta es la fundadora de las Hermanas de la Caridad.

ARZOBISPO VIATICADO

Le ha sido administrado el Santo Viático al ilustre Arzobispo de Santiago de Compostela P. Zaccarías Martínez.

Al emocionado acto asistieron numerosas personalidades.



"Como medico, no puedo recomendarle ningún cigarrillo... pero... yo mismo fumo siempre CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA"

CON BOCUELA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

UN PETARDO

De madrugada estalló un petardo en una tienda de comestibles de la calle de Blasco Ibáñez, de Gijón.

La explosión causó grandes destrozos.

Se cree que ha sido un atentado por la huelga de pintores.

VUELCA UN AUTO

Cerca de Aranda del Duero (Burgos), volcó un auto que regresaba de San Sebastián.

En él hacían viaje con dirección a Madrid el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y diputado socialista, don Teodomiro Menéndez, el hijo del señor Prieto y el secretario del ministro de Estado.

Estos resultaron con algunas contusiones.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad 7 de los detenidos por el asesinato del "chauffeur" Sergio Emelin Lloli.

UNA AGRESION Y UNA DETENCION

En las primeras horas de la madrugada, un maleante hirió gravemente de un tiro al agente de Policía, señor Escalona.

Después se dió a una precipitada fuga.

Hoy ha sido detenido un sujeto llamado Ramón Campana (a) "Torerías".

Hoy ha sido detenido un sujeto antecedente, y es el autor de la agresión al señor Escalona.

LA ENFERMEDAD DEL SR. CORTESO

Impensadamente ha experimentado una ligera mejoría el doctor Cortezo.

UN GUARDIA ENLOQUECE SUBITAMENTE Y COMETE ALGUNOS DESMANES

Esta mañana, cuando salía de su casa en la calle de Villamil, en Madrid, el guardia civil Ramón Martínez, le dió un ataque súbito de locura.

El guardia golpeó con el sable a

bierno por su desastrosa política agraria.

Aconsejaron que en caso de aprobarse el Tratado comercial con la República de El Uruguay, no paguen las contribuciones.

Afirman que harán dimitir a los diputados por la región y que se unirán a Galicia para hacer una campaña común en contra del Tratado con El Uruguay.

LOS COMUNISTAS PROMUEVEN ALBOROTOS, AGREDIENDO A ELEMENTOS DE ACCION POPULAR

Nuevas noticias que se reciben de Oviedo participan que al terminar la Asamblea celebrada para protestar contra el tratado con El Uruguay, se organizó una manifestación, integrada por socialistas y jóvenes de Acción Popular.

Durante el acto se repartieron hojas de ambos partidos.

Añaden que los elementos socialistas tuvieron que retirarse, ante las protestas del público.

También dicen que los jóvenes de Acción Popular fueron agredidos por los comunistas.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 16 19'30.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura.

El artículo séptimo ha sido reemplazado por el dictamen con otro artículo del cual es autor el señor Feced.

Este artículo ha sido aprobado por la Comisión, con el voto en contra de los socialistas y de los representantes de la Esquerra.

El señor Feced dará cuenta de ello en el salón de sesiones.

SE REUNEN LOS AGRARIOS

La minoría agraria celebró una importante reunión.

A la salida, el señor Calderón declaró que habían estudiado el proyecto de la Ley de Maestros laicos.

A éste presentarán once enmiendas.

La minoría acordó dar un voto de confianza al señor Casanueva para que éste apruebe o no la nueva redacción del artículo séptimo del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Casanueva ha dicho que el dictamen del señor Feced le parecía mejor que el primitivo.

LA SESION DE AYER

Madrid 17 1'10.—La sesión de las Cortes empezó ayer a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

Franco (don Ramón) pide que conste en actas su congratulación por la derogación de la Ley de Defensa de la República.

Así se hace.

Es aprobada definitivamente la modificación de la Ley de Obras Hidráulicas de 1911.

Se reanuda la discusión de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Feced lee su fórmula convertida en nuevo dictamen de la Comisión.

Dice que, a fuer de tal, debe estar en la mesa las 24 horas reglamentarias.

Seguidamente se suspende la sesión, pues no se puede seguir discutiendo el orden del día, por falta de diputados.

Después de hora y media se reanuda la sesión.

El señor Salazar Alonso expone su interpelación sobre los enlaces ferroviarios.

Combate el orador estas obras,

que perjudican a la economía y a comercio madrileños.

Dice que esos gastos no son oportunos, pues se deben amoldar a nuestra capacidad económica y no se siguieron los trámites establecidos por la Ley de Contabilidad.

Le contesta el ministro de Obras Públicas.

El señor Prieto insiste en la utilidad de estas obras.

Si no se siguieron—dice— todos los detalles burocráticos ordenados por la ley, fué porque el paro obrero y la crítica situación de los proletarios, hizo que el asunto se resolviera urgentemente.

Termina el señor Prieto diciendo que no comprende cómo el señor Salazar Alonso, que es concejal y presidente de la Diputación de Madrid, se pone frente a los intereses madrileños.

Le replica el señor Salazar Alonso que insiste en la ilegalidad de la tramitación del asunto.

Critica la falsa oportunidad del proyecto y afirma que hacen falta otras obras más precisas.

Le contesta de nuevo el señor Prieto, que repite sus puntos de vista.

Termina diciendo que nada teme ante el Tribunal de Garantías, pues su obra es honrada, au-tera Acto seguido se levanta la se-

sión, siendo las nueve y cuarenta de la noche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Agosto

Franco	46'85
Franco suizos	231'27
Belgas	168'97
Liras	63'00
Libras	39'55
Dólares	8'76
Marcos	2'8
Pesos argentinos	3'03
Coronas checas	35'50
4 por ciento interior	67'50
Amortizable 5 por ciento	99'00
Banco de España	53¢

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Aldabi", holandés, de Buenos Aires y escalas, de tránsito; consignado a M. Cruz.

"Llandoverly Castle", inglés, de Natal y escalas, con 330 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Melilla", español de Valverde y escalas, con 29 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Mateo", noruego, de Nantes y Burdeos, con carga general; consignado a R. López.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

TRAGICO SUCESO EN LA LAGUNA

Un conocido joven de esta capital es arrollado por un automóvil, resultando muerto

En la carretera que conduce al monte de Las Mercedes, de la veintena ciudad de La Laguna, se desarrolló en la mañana de ayer un trágico suceso, que ha causado dolorosa impresión por tratarse la víctima de un joven muy conocido en esta capital.

Según los informes que hemos podido adquirir de este suceso, parece que a las ocho y media de la mañana, aproximadamente, regresaban de dar un paseo en bicicleta por la carretera que conduce a Las Mercedes, los jóvenes Pompeyo Martínez Varona, hijo del registrador de la Propiedad de La Laguna, y Carlos Hernández Guezala, de 14 años de edad.

Los dos ciclistas marchaban por la citada carretera sin novedad, hasta que llegaron a una curva existente frente a la casa que posee la señora viuda de don Juan la Rosa, situada en las proximidades del monte, en cuyo momento apareció un automóvil ocupado por varios turistas ingleses, que transitaba en dirección contraria, dirigiéndose a la Cruz del Carmen.

En estas circunstancias, el joven Carlos Hernández avanzó a gran velocidad para aproximarse a su amigo. Entonces se cruzó con el automóvil, tratando el ciclista de aminorar la marcha, pero parece que los frenos no le respondieron, enfrentándose violentamente contra el vehículo, cuyo conductor le desvió hacia la derecha, a fin de evitar que el coche atropellara a un ciclista, cosa que fué de todo punto imposible, pues el desgraciado joven cayó con la bicicleta debajo del automóvil, siendo arrollado y

causándole heridas de importancia.

El conductor paró inmediatamente, aunque ya había hecho cuanto pudo por evitar la desgracia, sin conseguirlo. Acudió en socorro del citado joven, recogiendo del suelo y colocándolo en el coche lo trasladó al Hospital de Dolores, de La Laguna, en donde se le prestaron los auxilios necesarios por el médico de dicho Establecimiento.

Se le apreció la fractura del fémur de la pierna derecha, así como intensa conmoción cerebral, no apercibiéndosele ninguna otra lesión interna.

Durante las primeras horas de la mañana se agravó considerablemente el herido, y ya a las 12 y media dejó de existir el malogrado joven, rodeado de sus familiares. Estos, desde los primeros momentos se trasladaron a La Laguna, desarrollándose al ver al herido una escena desgarradora.

Intervino en el suceso el juez de Instrucción señor García y Espinosa de los Monteros, quien tomó declaración al conductor del auto don Bruno Pérez Cabrera, propietario del mismo.

El cadáver del desgraciado joven fué trasladado a la casa de su señora madre, situada en la calle de Remojo. En la mañana de hoy se efectuará la autopsia.

La víctima de este sensible accidente, el joven don Carlos Hernández Guezala, pertenecía a una distinguida familia de esta capital, siendo hijo de doña Gertrudis Guezala, viuda de don José Hernández Pérez, profesor que fué

ROYAL VICTORIA



HOY, JUEVES, A LAS DIEZ Y QUINCE
Sensacional estreno, con la dramática producción Fox

El testigo sorprendente

Por Greta Nissin, Lionel Tawill y Bramwell Fletcher.
Tres personas se declaran culpables de este extraño crimen pasional. Sólo uno podía ser culpable. ¿Cuál de sus tres amantes la mató?... El crimen más pasional, más misterioso, jamás presentado en la pantalla.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS la preciosa opereta

Casados en Hollywood

Música muy agradable y escenas espectaculares.
Sábado, estreno de EL FAVORITO DEL REGIMIENTO, opereta.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Interesa a las señoras

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: En ese diario de su digna dirección viene apareciendo un suelto "tendencioso" dirigido a las señoras, en el que se me alude y al que no puedo dejar de contestar.

En primer término debo decir al señor sueltista que en esta mi casa se hacen las permanentes con tanto o mayor cuidado que en la suya, y con personal capacitado y competente, como lo demuestra el que nunca tengamos una reclamación; en cambio, al principio cuando teníamos un "experto", algunos días se dió el caso de coincidir hasta cuatro o cinco señoras para reclamar.

Respecto a que todas las permanentes necesitan 40 bigudis, eso no es cierto. Las señoras saben, también como nosotros, por propia experiencia, que son muy pocas las que los necesitan; de once que hemos hecho en la semana última, sólo una llegó a 35, las demás entre 24 y 30, y eso teniendo en cuenta que a mí me hubiera convenido que necesitaran más.

¿Que lo barato es caro? Tal vez en algunos casos, pero cuando una cosa es buena, y no puede ser mejor, resulta más barata en 15 pesetas que en 40 o 50. Pero Grullo.

En esta casa, donde se hacen de dos a cuatro permanentes diarias, no se ha dado aún el caso de quemarle ni estropearle el cabello a ninguna señora, pero si tenemos el testimonio y la prueba de señoras que nos han venido, después de estar en otras peluquerías, donde tanto con las permanentes como con los tintes les han estropeado la cabeza.

Por último, la sociedad anónima "Eugené" "le vende sus aparatos a todo el que se los quiere comprar". Como usted sabe muy bien, de la Escuela de Comercio de esta localidad.

La trágica muerte del malogrado joven ha causado dolorosa impresión, tanto en esta capital, como en la vecina ciudad de La Laguna, donde cuenta con numerosas amistades la familia de la víctima de este suceso.

Con tan triste motivo hacemos presente a su madre y demás familia, la expresión de nuestra más sentida condolencia en el triste dolor que les aflige en estos momentos.

hace unos tres meses estuvo en esta el viajante y me visitó para que le comprara un aparato, que yo no se lo compré, porque estimo que el mío, más moderno, con su cámara de aireación patentada, hoy por hoy es mejor que los "Eugené" y que todos los demás que ya están anticuados. Por lo visto se dió cuenta de que mi personal es tan "competente y aprobado" como el de usted.

Después he recibido cartas de la casa y catálogos insistiendo en que le comprara.

Y, para terminar, el hecho de que cada día sea mayor nuestra clientela demuestra que las señoras, con su certero instinto, saben mejor que usted y que yo lo que les conviene y como de esta casa salen satisfechas, tanto del trabajo como de los precios moderados que rigen para todos los servicios, vuelven tantas veces como los necesitan y ellas mismas nos hacen la propaganda.

"Peluquería Moderna para señoras", Cruz Verde, 8 y 10, pral. Teléfono 72.

Doloroso suceso en Tegueste

Una niña envenenada

En el pueblo de Tegueste ocurrió ayer tarde un doloroso suceso, del que resultó víctima una niña, de 18 meses de edad.

En el citado lugar habita, en unión de su esposa y una niña, Gregorio Pérez.

Ayer abandonaron el domicilio para dedicarse a las faenas del campo, dejando en la cuna a la pequeña hija.

Cuando regresaron a su casa quedaron sorprendidos al observar que la criatura presentaba síntomas de hallarse gravemente enferma. Creyendo que se trataba de algo anormal, hicieron un examen por las proximidades de la cuna, pudiendo averiguar con honda pena que la niña había ingerido un producto venenoso que se utiliza para exterminar las hormigas, llamado "Cima", el que la madre dejó en la tapa de una botella de cerveza.

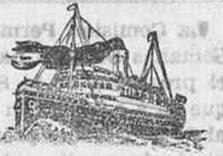
El médico de Tegueste, que reconoció a la niña, apreció en esta síntomas graves de intoxicación.

La niña se agravó en tal extremo, que resultaron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por salvarla, falleciendo a las doce de la noche.

Enviamos a sus padres el más sentido pésame.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
8 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
12 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
22 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas. Cádiz y Barcelona.
26 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 9, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 3, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde



Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1933	
PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 1.—BAÑADEROS	Día 1.—BAÑADEROS
Día 4.—SAN CARLOS	Día 8.—BREÑAS
Día 8.—BREÑAS	Día 15.—BAJAMAR
Día 11/12.—SARDINIA	Día 22.—BAÑADEROS
Día 15.—BAJAMAR	Día 29.—BREÑAS
Día 18/19.—BUENAVISTA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 22.—BAÑADEROS	Día 2.—BUENAVISTA
Día 25/26.—SAN CARLOS	Día 9.—SAN JOSE
Día 29.—BREÑAS	Día 16.—SAN MATEO
	Día 23.—BURGOS
	Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933		
Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALONDRA	"
26	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica telegráficamente sobre el estado del tiempo en Europa, el siguiente parte:

"Bajas presiones en el canal de la Mancha, 1015; altas presiones sobre las islas Azores, 1030. Marejadilla en el Cantábrico. Buen tiempo en el resto del litoral español."

LONJAS DE PESCADO

Por el señor Arriaga se ha dirigido una circular a los alcaldes de las poblaciones marítimas, a fin de que a la mayor brevedad comuniquen si en los puertos de cada jurisdicción municipal existen establecimientos lonjas de pescado, y en este caso informar sobre diversos extremos de las mismas.

DESAPARECE DE LA PLAYA EL BOTE "JOVEN JUANITA"

En la Capitanía de Puerto de esta capital se presentó anteayer, por la mañana, el dueño de la embarcación de pesca denominada "Joven Juanita", de la inscripción marítima de esta provincia.

Denunció que al acudir a la playa donde estaba dicho bote varado, notó que había desaparecido, ignorando cuándo y quiénes sean los autores del hecho.

Se dieron órdenes a los contramaestres del puerto, a fin de realizar una información sobre el robo del "Joven Juanita", resultando que dicha embarcación y demás circunstancias personales son, hasta ahora, desconocidas.

Se cree que el citado bote, con sus ocupantes, marcharan a Candelaria, con motivo de las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en aquella localidad marítima.

Por si esta información resultara exacta, el señor Montero Rios se dirigió al teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, dando órdenes de que por las fuerzas de la Benemérita destacadas en Candelaria se averiguase si la embarcación "Joven Juanita" llegó a aquella playa, procediendo en su caso a detener a los que la tripulan e interviniendo la embarcación.

También se ha ordenado a las fuerzas de dicho Instituto de servicio en las proximidades del litoral, de que detengan la embarcación, con sus ocupantes, si fuera vista.

La autoridad de Marina expuso sobre este asunto a los periodistas locales que hacen la información de la Comandancia, que se procedería a adoptar energéticas medidas para evitar que hechos como éstos se repitan, castigando severamente a los infractores.

PARTIDOS TENERIFE-ATHLETIC.

Entradas por cupones de

"LA MASCOTA"

PREFERENCIA 140; SOMBRA 120; GENERAL 100.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles. Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucia Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 9.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos yo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Semana Social de Octubre

La Comisión Permanente de las Semanas Sociales ha publicado ya el programa de la Semana Social que va a celebrar en Madrid del 15 al 21 de Octubre próximo. La Iglesia le da su alto patrocinio y altos dignatarios eclesiásticos intervienen en ella. Su cuerpo de profesores es de toda autoridad. Se ve que los han elegido no para que estudiaran los temas respectivos sino porque las habían estudiado y para que pusieran a disposición de todos el fruto de sus estudios. Esos temas tienen una actualidad candente y un palpitante interés. La Comisión, en su invitación dice que no busca para sus asambleas "sutilezas ni especulaciones académicas sino exploraciones sobre la realidad viva y, en lo posible, ciencia para la acción".

Nos ha tocado vivir en los días de un gran Papa social, del que cada Encíclica es un relámpago de luz. Todas ellas abren un surco liminoso y para que el catolicismo presente a la sociedad uno de esos servicios que viene prestándole en cada gran trance de la Historia, basta que nosotros, los católicos, los sigamos, como el pueblo de Israel a la columna de fuego en el desierto. Necesario era que la Semana

Social intentara recoger "algunos hacillos de esa luz que puedan servir de hitos en nuestro camino y de antorchas en nuestra oscuridad". Y sobre eso va a ser la primera lección de la Semana.

El "servicio social", frase algo oscura pero riquísima de contenido, es una de las aplicaciones más silenciosas, pero también más prácticas y perseverantes de esa idea fuerza de la fraternidad humana, fundamento de las Semanas Sociales. Y es natural que le sugiere el extraer de ella el jugo vital que pueda servir a la sociedad para devolverle su normalidad y robustez.

¿No es cierto que ha habido un desplome de las clases obreras hacia el extremismo? ¿Por qué? ¿Cómo reconquistar lo perdido? ¿Mediante qué organización? El azote más temeroso y generalizado hoy para la clase obrera es el paro forzoso. ¿Cómo podemos defenderla contra él? El azote más lamentable para la familia obrera es el abandono del hogar por la madre que trabaja en la fábrica, en el ta-

ller o en el escritorio. ¿Cómo evitarlo? En las leyes obreras va apareciendo y eclipsándose periódica y apasionadamente el sentido corporativo. ¿Qué valor tiene eso? De todo ello va a hablar la Semana Social.

Están las clases ricas y patronales pasando hoy un calvario doloroso. También tienen planteados problemas en carne viva y los que piensan que la lucha de clases es una desventura y su colaboración una necesidad no pueden creer prudentes la inhibición y la indiferencia ante sus dolores colectivos. Pero si quieren resolver sus problemas tienen que verlos a la luz de la Moral cristiana. Sin esa luz se hará más oscura su noche y no los resolverán y los agravarán. Para orientarlos en esa dirección va la Semana Social de Madrid a estudiar la propiedad y sus deberes, los problemas agrarios tales como quedan "después de la tormenta de las leyes agrarias", la organización social de las clases campesinas, la

crisis económica y la organización de la reproducción.

Las clases medias están divididas, preteridas, menospreciadas. Parece que no nos damos cuenta de los inmensos servicios que ha prestado y presta a la sociedad, de la estabilidad social, que sin ella perece. ¿Nada tienen que pedir, que reivindicar, que exigir? ¿No tienen sus problemas angustiosos? Parece que la Semana Social quiere este año plantearlos y en los sucesivos colaborar a darles estado público y buscarles solución.

Dos hechos que son dos revoluciones imponentes tienen al Mundo en zozobra; el Comunismo y el Fascismo. La Semana Social no quiere ser insensible a ese espasmo de la sociedad, tan preñado de misterio y de peligros y por eso inicia el estudio objetivo y científico del comunismo. Sin duda por su matiz político no quiere abordar el problema del fascismo. Pero hay aspectos doctrinales lindantes con él sobre los que conviene informar serenamente, y por eso se ha plan-

teado el problema del nacionalismo y el internacionalismo en la doctrina católica.

También va a estudiar el derecho de asociación, la libertad y el laicismo. El derecho de asociación y la libertad son para el ciudadano tan necesario como para respirar el aire, y desde hace un siglo no han sufrido crisis más hondas y perturbadoras. El laicismo pretende abrir una nueva Era en España y será para los laicistas poco menos que estéril o con él pretenderán nada menos y nada más que la descristianización de España. Creo que no se necesita más para justificar el que la Semana Social los haya incluido en sus cursos.

La Comisión organizadora declara que una de sus aspiraciones es colaborar a un ideal que daría al Catolicismo una prodigiosa fuerza de penetración en la sociedad. Ese ideal es la mayor unificación posible del pensamiento social entre los católicos. Para esa colaboración quiere utilizar con ardimiento y con prudencia tres instrumentos unificadores de que el Catolicismo nos da el privilegio; una misma "moral", cuya luz tenemos que ver a la realidad y sus soluciones: una misma "Tradición" del Catolicismo, que para todos nosotros ha de ser orgullo y luz; y unas mismas "Encíclicas" de los Papas que a todos nosotros, por igual, nos obligan moralmente.

Para dar mayor eficacia a sus lecciones y conferencias piensa publicarlas en un grueso volumen cada año. Así aun, los que no puedan oír las podrán leerlas y cuando lo necesiten consultarlas. Pocas obras de consulta hay hoy más útiles en el Mundo que los 25 volúmenes de las Semanas Sociales francesas. Otros tantos tendríamos nosotros si no hubiéramos dejado morir esta Institución en 1911. Tendríamos cerca de 400 estudios monográficos más y explorada ya en todas direcciones nuestra realidad social. Habríamos suscitado hace ya años las vocaciones que hoy brotan consoladoramente, nuestra reforma social no hubiera encontrado tantos escollos y si más simpatías y colaboraciones. Hubiera habido en nuestras obras sociales más eficacia y en sus directores menos temeridades y vacilaciones. Y acaso no hubiera sido lo que fué.

Ojalá que en esta nueva etapa las Semanas Sociales recobren el tiempo perdido y que logren robustecer el nexo, un tiempo roto y hoy encontrado ya, entre nuestros hombres de pensamiento y nuestros hombres de acción.

Pero cualquiera comprende que sería inútil si por ellas no siente inclinación y entusiasmo esa selecta minoría a que invita y a la que quiere servir para ayudarle a levantar dentro de sus almas el ideal social cristiano que ella después ha de conservar e irradiar en las masas. ¿De qué sirve una lección sin oyentes? ¿Qué eficacia puede tener un libro sin lectores?

Si queréis que las Semanas Sociales tengan esa eficacia, dádsela, vosotros, lectores, con vuestra inscripción y con vuestra simpatía eficiente.

Así pueden ser en España insuperable foco de cultura, y la sería, la indispensable preparación para la acción. Pueden pedirse programas y solicitar la inscripción del secretario general de las Semanas Sociales, calle del Conde de Aranda, 1, Madrid.

Cayo GRACO.

(Prohibida la reproducción.)

Smart - Soft AIRWHEEL TYRES

by **GOOD YEAR**

El nuevo placer que brinda el
automovilismo

Monte en automóvil equipado con goma
"GOOD YEAR" AIRWHEEL

Sabor de aventura, emoción, experiencia inolvidable, sorpresa, todo esto encontrará usted en su primer paseo sobre gomas neumáticas Airwheel, porque éstas, verdaderos cojines de aire, brindan una suavidad de marcha nunca soñada. Estas gomas ponen un toque de refinamiento ultramoderno en el conjunto de su automóvil.

Si usted quiere experimentar el placer de sentirse transportado sobre una capa de aire, con suavidad antes desconocida, sírvase venir a nuestro almacén o telefonéenos.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Dr. COMENGE número 11.

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOOD YEAR

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Nuestra vejez se fragua en nuestro ESTOMAGO



Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agríos, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la

CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON

que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellán, de Murcia, Camino de Espinardo, 4, sufría hacia ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA N.º 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Jacinto, cf.; Emilia; Anastasio, ob. y cf.; Myrón; Liberato, abad; Bonifacio, dr.; Rústico.

Santos de mañana.—Santos Elena, Emperatriz; Agapito, mr.; Juan; Crispo, presb.; Hermas, Serapión y Floro.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 18.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Lucila Hidalgo (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don C. Beautell (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 18.—A las ocho, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Viernes 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa y el ejercicio del mes al Corazon de María, terminando con la Bendición y Reserva.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 18.—Misa a la hora que le plazca al que la encargue Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y V. Crucis.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Antonio Abad 02'86
" Emilio Fernández Oliva 2.344'50
" Heliodoro Rodríguez 1.217'65

PARTIDOS TENERIFE-ATHETIC.

Entradas por cupones de "LA MASCOTA"
PREFERENCIA 140; SOMBRA 120; GENERAL 100.

Movimiento de población

Nacimientos

Isabel Clara Herrera Salazar, Imeldo Rodríguez Cabrera, Libertad Alvarez Hernández, José Martín García, Lorenzo Pérez González, María del Carmen Seco Ruiz.

Matrimonios

Lorenzo Pedro Noda González, de esta capital, 40 años, viudo, con María Dolores Juana Dorta Rodríguez, de Güimar, 38 años, soltera.

Defunciones

José Siveriano Martín, de esta capital, tres meses. San Martín. 4.—Eclampsia.
Libia Alayón Fernández, de esta capital, 7 meses. Humo, 32.—Pneumonia.

Barbería y Peluquería

DE PEPE FIGARO

—LA MAS HIGIENENICA, LA MEJOR DOTADA DE TODOS LOS SERVICIOS MODERNOS, LA QUE MAS ATENCIONES Y DEFERENCIAS DISPENSA AL CLIENTE.—UNA PELUQUERIA CLARA, LIMPIA, RISUENA Y MODERNA.

TIENE DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS, A TODO LUJO Y CONFORT. LOS MEJORES ARTISTAS. LOS MAS EXQUISITOS CUIDADOS.

ES LA PELUQUERIA PREFERIDA POR LAS DAMAS, Y EN LA QUE SE ARREGLAN TODOS LOS CABALLEROS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 3 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nuevo sistema racional de precios

ONDULACION PERMANENTE con el aparato eléctrico más moderno y perfeccionado que se conoce, con tubos "Complex", incluido el marcado de ondas, se hace con la mayor rapidez y se garantiza por un año, al precio de media peseta por bigudín. Siendo lo corriente de veinte a treinta bigudines (según la abundancia de la cabellera), puede costarle de diez a quince pesetas, según tenga más o menos pelo.

Una permanente estupenda, lo mejor de lo mejor, que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, pral. (esquina a Imeldo Seris). Teléfono 72. La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

PARTIDOS TENERIFE-ATHETIC.

Entradas por cupones de "LA MASCOTA"
PREFERENCIA 140; SOMBRA 120; GENERAL 100.

Radio Club Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 21 del presente mes de Agosto y hora de las 18 (seis de la tarde), en la calle del Doctor Comenge número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.
 - 2.—Dar cuenta de la concesión de la nueva Emisora y acordar los medios para llevar a efecto la instalación de la misma.
 - 3.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife 6 de Agosto de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez.—V. B. el presidente J. Artengo Vidal

Hotel "San Roque"

VILAFLO

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLO

No se admiten enfermos del pecho.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1.

Taller de Encuadernación de "MARRERO"

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concierne al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. Recaudación

Se hace público, para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1932, desde el 7 de Agosto hasta el 7 de Octubre de 1933. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La oficina recaudadora está establecida en la plaza de la Concepción números 20-26, durante el citado período, todos los días hábiles, de nueve a doce.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Agosto de 1933.—El gestor, F. Bethencourt.

Ondulación permanente

aparatos

"EUGENE" y "GALLIA"

las dos marcas más acreditadas.

Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA José Murphy, 2. - Teléfono 509

SEÑORAS

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacerse, ni dinero.

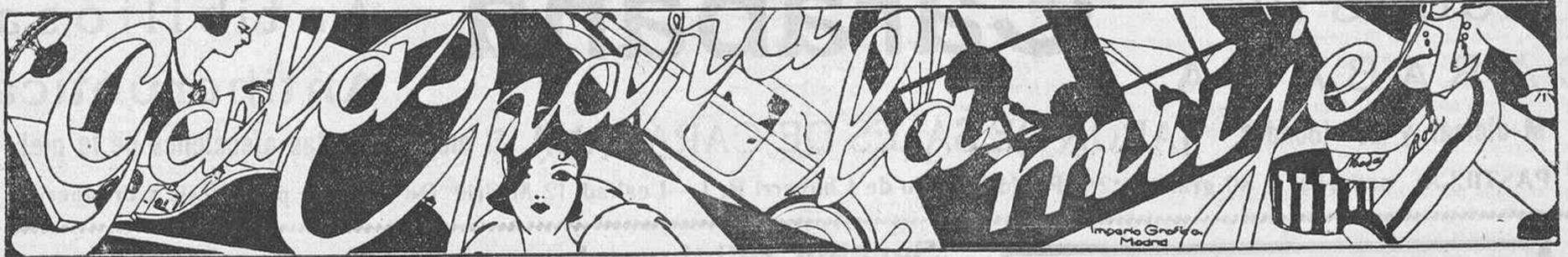
Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudis.

Además, han de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugené", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"



BREVEDADES DE MODAS

Los trajes estampados van a llevarse reuniendo dos fórmulas distintas en un mismo atavío, es decir, yuxtapuestos

—Los pesimistas están en mala hora. La crisis parece ser que se conjura y nadie se acuerda de la de los bolsillos.

—El mejor barómetro lo constituyen nosotras, las mujeres. Fíjate, hace unas semanas ha empezado otra vez la moda de ataviarse por la noche.

—Ese es un buen síntoma. Es preciso prescindir de las preocupaciones porque si nos dejamos llevar de ellas, la vida nos va a parecer un infierno.

—Exactamente. Penas al aire y a alegrarnos de haber nacido. ¿Para qué hundirnos en pesares?

—Si tienes mal humor, con estos tejidos impresos que he visto para la temporada pierdes cuanto te apesadumbre. Los fabricantes ya saben lo que se han hecho.

—La colección sí, es extensa y está dispuesta en forma tan armoniosa que se autoriza para llevar desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

—A mi me gusta mucho esa yuxtaposición en un traje de tejido impreso las dos fórmulas diferentes.

—Así, por ejemplo, ramos de flores sobre fondo verde, destacándose más estas estampaciones en los georgette, marroquí, china y román.

—Las muselinas van situándose en los vestidos para la noche, y para las ceremonias presentan maravillosos efectos de puntos. Es género que sabe gozar de las elegancias de la moda.

—Los colores suaves, como ya va apuntándose, continúan afirmando sus primeros pasos, generalizándose la admisión de esta moda en la que el vellorí rosado va a reemplazar al gris.

—Sí, porque a las rubias, la verdad, la ceniza no les va a la cara ni al cuerpo. Ni rubias ni morenas.

—Pero el blanco, en seda exótica, en lino, en lana de crepé, con un sombrero del mismo color en paja o fieltro o simplemente tela, con una cinta de charol alrededor del casco, rematada en lazo, no me dirás que constituye un elemento sugestivo.

—El fieltro va a hacer este verano una dura competencia a todo género de sombreros de paja femeninos.

—Lo siento por los italianos y los franceses, que van a perder la oportunidad de colocar en España su trencilla de paja.

—Sobre todo, para los trajes de deporte, sastre y simplemente de

MAÑANA

Cinematografía

En la página DOCE

Consejos útiles

Los tomates sirven para limpiar los zapatos y quitar las manchas

En vez de líquido para teñir el calzado y limpiarlo, acudir en auxilio del tomate. Partirlo por la mitad y después de haber cepillado el zapato desprendiéndole del polvo, usarlo tal y como si fuera un líquido, es decir, frotándolo sobre el curtido y aplicando después el cepillo para secarlo y extraerle el brillo que luego se completa con la acción de la crema.

Los tomates sirven también para quitar las manchas de los lienzos así como de las manos.

tarde, el estrago va a representar un buen por qué.

—Además del blanco, verás toda la gama de tonos y los pasteles más delicados y finos.

—Pues ya tienes algunos antecedentes interesantes para ir preparando tus atavíos...

Lola DE LORENA

TEMAS DE ACTUALIDAD

Las uñas postizas, en plata, oro y platino señalan unas nuevas extravagancias en las modas que habrá que seguirlas, uñas

La diosa extravagancia viene a nosotras con toda la fantasía de una actualidad a la que debemos, si queremos mostrarnos dentro de los cauces de su mandato, una leal servidumbre.

Llegaba el estío y advertíamos la ausencia de la nota exótica que siempre alumbraba el brillo de es-

tas jornadas estivales. Y siendo el detalle pequeño, casi insignificante, en nosotras va a adquirir categoría de hecho cumbre.

No todos los días los felices creadores de estas extravagancias prodigan los destellos de su ingenio. La penuria cerebral, está en relación directa con la depresión económica del Mundo y desafiando los peligros del momento se atreven a mostrarnos originalidades que han de llegar a constituir un elemento que, sin ser trascendental, servirá para componer graciosas y nuevas sugerencias.

Claro es que la moda ha nacido en América y ya en no muy lejanos días hablamos de su salida. Pero entonces, las uñas postizas, que esta era la moda, no había llegado en su difusión a alcanzar el radio adecuado para el uso múltiple. Los grandes precios impuestos a estos adornos femeninos significaban un caudal, no al alcance siempre de las pequeñas y modestas fortunas.

Al paso del tiempo los fabricantes han ido afinando sus concepciones creando tipos de uñas postizas más en armonía con los medios económicos de las gentes actuales.

Yo no voy a decir que os sometáis al mandato de esta moda que América lanza y divulga con todo el aparato de una propaganda activa y estruendosa.

América tiene un medio de divulgación fácil de estas originalidades tomando como base el escaparate de las grandes "estrellas" del cinema. Y como cuanto ellas lanzan o adoptan representa una obediencia y rápida difusión, he aquí explicado el motivo de constituir actualmente en aquellas tierras la uña postiza una alucinante moda seguida y acogida por todas las mujeres que presten sus devociones a cuantas extravagancias o insinuaciones se abran camino allí y que vengan divulgadas por las admiradas "estrellas" de Cinelandia.

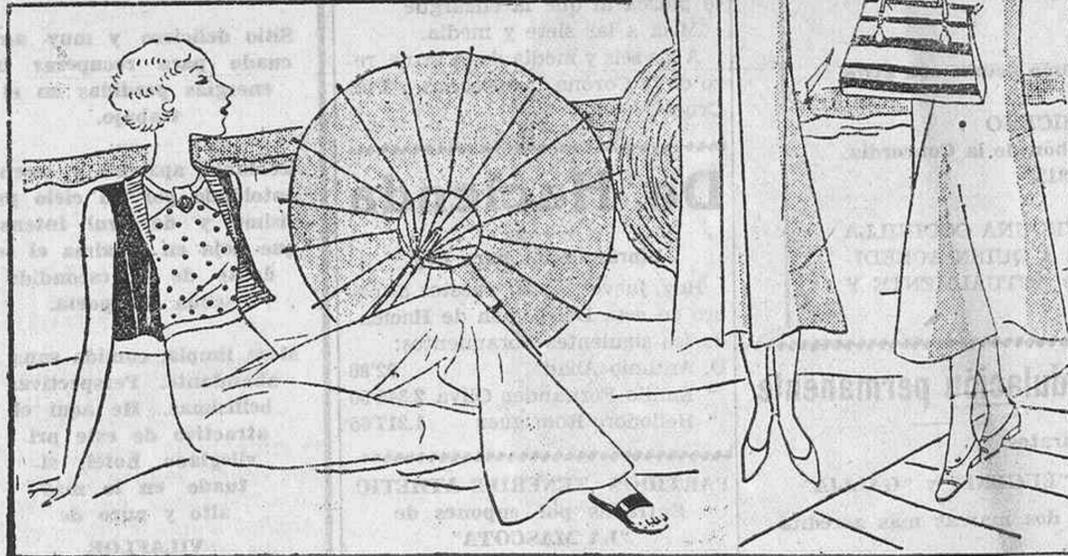
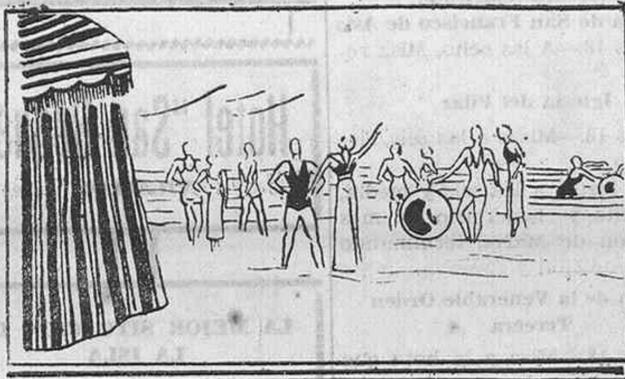
Las uñas postizas de ahora, marcan un sentido moderno en el complemento de los atavíos femeninos. Todos los matices del arco iris encuentran en ellas el tono adecuado que será pertinente para someterlo a la combinación con los trajes, bolsos y sombreros. Uñas de todos los colores; en plata, para las "leonas pobres"; en oro, para las damas mejor acomodadas; y en platino, para las de alto linaje.

En estas uñas, una especie de puntas de lanza que se sujetan en los extremos de los dedos y que es la moda... universal.

Josefina GATIUS

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

PLAYAS VERANIEGAS



El calor ha sido el anuncio eficaz que ha tenido la virtud de resolver el problema del verano. Ante su influencia desagradable y molesta las gentes han preparado sus bártulos de viaje y se han lanzado en pos de las playas del Norte o del Sur español, porque para ambas existen preferencias y se logra dar satisfacción a estas necesidades del cuerpo.

El Norte y Sur español vienen a ser los grandes ventanales del Cantábrico y del Mediterráneo donde, con arreglo a los recursos económicos de cada familia, se hallará la tónica fisiológica anhelosamente buscada.

Claro es que para aquellas personas que su vida se desenvuelve en el interior, porque ocurre generalmente que aquellas otras que durante todo el año han estado gozando de la ventura de su mar, al llegar esta época, prefieren la sie-

rra, el campo u otras playas que no sean las propias.

Si importante es para la salud el baño de mar, no lo es menos el de sol. Las playas españolas han ido evolucionado y transformándose para estar en condiciones de ofrecer a sus bañistas estas modalidades que las corrientes modernas han impuesto de una manera precisa y rotunda.

Baños de sol y baños de mar. O bien, primero el baño y sin desprenderse de las vestiduras húmedas, dejar que los rayos solares actúen en forma secante. Los poros abiertos en estas circunstancias permiten un mejor aprovechamiento de la helioterapia.

Y claro es, en la playa, no está ausente la moda. Ella ha sabido llegar hasta allí y ordenar cursos de elegancia lo mismo en el pijama que en los trajes para el sol y el mar.

El maillot, se nos ofrece muy

corto, con gran escotadura por la espalda, en la que se aplican leves tirantes. Las dos piezas reúnen las mayores preferencias del mundo elegante de nuestras damitas.

El traje de sol se lleva encima del maillot. Las salidas, generalmente ha sido aceptado, como novedad el abrigo de sport, de confección sastre. Llevan amplias solapas, bolsillos y lo cierra un gracioso cinturón.

Los modelos que van en el dibujo son un pijama compuesto de un pantalón de lana blanca y blusa también con puntos azules. Pequeña chaqueta de lana roja. Traje de playa en tela de lino con corte cruzado bajo un botón. Bolero cuadrado y finalmente vestido para el baño de sol en tela corriente o de punto, con bolsillos en la falda. Estrella incrustada en el corpiño. Y estas son algunas de las variantes que en esta moda os podemos ofrecer hoy.